



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

INTERPELACIÓN RELATIVA A CRITERIOS A LA HORA DE ASIGNAR RECURSOS SANITARIOS EN EL TERRITORIO DE CANTABRIA, PRESENTADA POR D.^a TOMASA CONCEPCIÓN SOLANAS GUERRERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4100-0129]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 8L/4100-0129, formulada por D.^a Tomasa Concepción Solanas Guerrero, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios a la hora de asignar recursos sanitarios en el territorio de Cantabria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de octubre de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4100-0129]

" A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.^a Concepción Solanas Guerrero, diputada del grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículos 160 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, presenta la siguiente interpelación para su tramitación ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos días hemos tenido conocimiento a través de los medios de comunicación de la reapertura del consultorio médico de Castillo en el Ayuntamiento de Arnuero. Dicha reapertura se justifica con el objeto de atender las necesidades de las personas mayores de 65 años con enfermedades crónicas que tienen dificultades para desplazarse a los centros mas próximos.

Frente a esto, en otros consultorios médicos de Cantabria se están reduciendo horarios de atención, dándose la circunstancia de que se trata de zonas de Cantabria con población más envejecida, con enfermedades crónicas y mayor dispersión territorial.

Por todo lo expuesto se interpela al Gobierno acerca de:

Criterios del Gobierno de Cantabria a la hora de asignar recursos sanitarios en el territorio de Cantabria.

En Santander a 16 de octubre de 2013

Fdo.: EL PORTAVOZ REGIONALISTA. LA DIPUTADA REGIONALISTA."